

## **DISCURSO INAUGURAL II SEMINARIO REGIONAL DE EXTENSION FORESTAL Y AGROFORESTAL**

---

*Dr. Rubén Guevara/1*

La ocasión es propicia para referirme al tema principal de este seminario: La Forestería Comunitaria en el Contexto Neoliberal de Desarrollo. Iniciaré refiriéndome a la Forestería Comunitaria, la que implica el involucramiento de las comunidades rurales y urbanas en la gestión del Desarrollo Forestal de nuestro país.

La Forestería Comunitaria implica un desarrollo forestal en donde los habitantes de nuestras comunidades son gestores y actores preponderantes de su propio progreso y por ende beneficiarios directos de la riqueza y el bienestar que generan los bosques. Para lograr este objetivo se requiere de la voluntad política tanto del Gobierno, como del sector privado industrial, al igual que una estrategia que conduzca a una Forestería Comunitaria Autosostenible. Con palabras, con retórica o con simples buenas intenciones es imposible lograrlo.

Además de la política y una legislación adecuada, es necesario:

- ▲ Mecanismos que propicien la organización empresarial a nivel de los grupos comunitarios forestales.
- ▲ Reglas del juego claras y ajenas a los vaivenes políticos, de tal manera que conduzcan a la confianza y por ende a la estabilidad y continuidad (recordemos que la actividad Forestal requiere de largos plazos y estos dos elementos son vitales par su desarrollo).
- ▲ Instituciones Gubernamentales que mantengan una estructura estatal mínima para catalizar el proceso.
- ▲ Que se fortalezca la relación Comunidad-Empresa-Estado-Mercado y que la ciencia y tecnología (el conocimiento nuevo) fluyan oportunamente para potenciar el proceso de desarrollo.
- ▲ Alcanzar un horizonte ideal de Desarrollo Forestal con amplia participación comunitaria que requiere como premisa, la capacitación oportuna y la asistencia técnica apropiada, directamente en el campo de los hechos, preferiblemente utilizando la técnica de aprender- haciendo.
- ▲ Se requiere también del inicio de un diálogo fructífero y sinérgico, entre los actores del Desarrollo Forestal de manera que se establezca claramente que en la Forestería Comunitaria no hay perdedores si no más bien, ganadores.

Gana la comunidad con más ingresos, más empleo, mejor ambiente y más participación en su desarrollo; gana el Estado porque cumple con su papel de propiciador de bienestar y mejores horizontes de calidad de vida para sus habitantes.

Además ganan los Empresarios Madereros porque aseguran el flujo de materia prima para sus empresas, porque coadyuvan a que las comunidades complementen sus acciones en el manejo y el aprovechamiento forestal y porque se garantiza la perpetuidad de la actividad empresarial y sobre todo gana la sociedad porque dispone de flujos de bienes y servicios del bosque y se fomenta el manejo y utilización sostenible del bosque y del Medio Ambiente en armonía con las actividades humanas.

Por otro lado, al referirme al Modelo Neoliberal de Desarrollo, recuerdo que la mayoría de nuestros países han implementado o continúan implementando ajustes estructurales de la economía, medidas de modernización del estado con miras al fortalecimiento del sector privado y del Gobierno y acciones que nos posicionan en el umbral de la globalización de nuestras economías. Es importante acotar que al igual que otros modelos de desarrollo, existe la suficiente flexibilidad para que en el Modelo Neoliberal se propicie una Forestería Comunitaria Sostenible por la vía del Desarrollo de los Recursos Humanos (Líderes de nuestras comunidades), de políticas que den oportunidad a las comunidades en la inversión privada como ocurrió en el PETEN, Guatemala con una concesión maderera a 40 años; a la comunidad de San Rafael en Honduras, a la Comunidad de Chaguite Grande y su Sifes (Sistema Industrial Forestal Energético Social) y muchos otros casos de la América Tropical.

#### EL MODELO NEOLIBERAL DEBE:

- ▲ Propiciar un estado al servicio de la comunidad y sus habitantes y no al revés;
- ▲ Fomentar la aplicación de políticas que cobijen a todos por igual, pero que permitan a los que tienen menos acceso a la educación, a los mercados, al poder por su ubicación geográfica, que saquen provecho de las políticas de liberalización de la economía y no en convertirlas en sus víctimas;
- ▲ Propender un desarrollo sostenible con equidad, participación y generación de riqueza a todos los niveles, pero dando algún grado de preferencia a los más pobres; conducir al manejo y utilización de los recursos a perpetuidad, para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

En esta intervención, por su longitud y carácter, es imposible profundizar más sobre el tema. Sin embargo, sabemos que el Seminario permitirá un debate más profundo y constructivo en torno a este asunto de manera que nos conduzcan a ubicar a la mujer, niño y hombre de la comunidad en el centro de nuestro modelo de desarrollo, con un alto sentido ético, moral y empresarial.

Para finalizar quiero aprovechar la ocasión para resaltar la intervención de personas para hacer posible este Seminario Regional de Extensión Forestal y Agroforestal en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), a nivel de la oficina central, al Ing. Carlos Rivas Altamonte y todo su equipo, a las diferentes Comisiones Nacionales en todos los países que han tenido sus foros para poder compartir las conclusiones y recomendaciones y particularmente a la Comisión Nacional de Honduras que gracias a ellos se ha logrado la organización y desarrollo de este evento.